

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISION Y COLOCADO DE SEÑALIZACION VERTICAL (PARADA TRANSPORTE PUBLICO)
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-LET-095



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la construcción, provisión, transporte y colocado de señalización vertical, adicionalmente, está actividad contempla la demolición de la carpeta de hormigón de la acera, la excavación y el vaciado de los dados de anclaje de hormigón simple de acuerdo a los planos de diseño, detalles constructivos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Materiales:

- ACERO CORRUGADO
- ARENA CORRIENTE
- CEMENTO
- GRAVA COMUN
- PLANCHA DE ACERO 1/16" e = 1.50 mm
- PLANCHA DE ACERO 1/4" e = 6 mm
- TUBERIA FG 4"
- PINTURA ANTICORROSIVA
- 4 TUERCAS, 4 VOLANDAS DE PRESION, 4 VOLANDAS PLANAS; P/3/4" DIAM
- ELECTRODOS 6013 1/8"
- STICKER FULL COLOR
- PINTURA SINTETICA BRILLO
- PERNO CARROCERO CABEZA PLANA 2 1/2" X 3/8" C/TUERCA Y VOLANDA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los agregados, el cemento, así como el agua deben ser de buena calidad, por lo que en

caso de existir incertidumbre el Supervisor de Obra podrá exigir certificados de calidad del cemento y los ensayos de granulometría de los agregados.

Los agregados que han demostrado por experiencias prácticas que producen hormigón de resistencias y durabilidades adecuadas y llegaron a cumplir los requisitos de las normas especificadas anteriormente, podrán ser utilizados bajo una aprobación especial. El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de pantanos o ciénagas, la temperatura mínima del agua no deberá ser menor a 5° C.

La pintura anticorrosiva y la pintura sintética brillo deberán ser de marca reconocida y calidad comprobada. El color de ambas será el que se determine en planos o el que elija el Supervisor de Obra.

Los pernos deberán ser de buena calidad, de marca reconocida, libre de imperfecciones. La plancha metálica será de tipo A36 de marca reconocida, libre de imperfecciones. Como condición general, el acero de los elementos a emplearse será de grano fino y homogéneo, no deberá presentar en la superficie o en el interior de su masa grietas u otra clase de defectos.

La soldadura a emplearse será del tipo y calibre adecuado a los elementos a soldarse.

Los electrodos deberán ser de fabricación reciente, deberán ser almacenados en espacios secos que no permitan el ingreso de la humedad.

Sticker Full Color, deberá ser para exterior con impresión full color, resistente a la intemperie resolución de 1400 dpi (píxeles x pulgada), resolución modo fotografía.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

En primera instancia se debe ubicar la fundación de la Señalización Vertical, posteriormente se procederá a realizar la demolición de la carpeta de hormigón, en el área determinada en planos y/o de acuerdo a instrucción del Supervisor de Obra.

Si el Contratista demuele un área mayor a la autorizada, este se hará responsable de la reposición de la carpeta de hormigón, sin que esto signifique un costo adicional para la entidad.

Posteriormente se realizará la excavación de las fundaciones en las dimensiones de 0.30 x 0.30 y 0.50 m de alto.

Se armará el canastillo de acuerdo a planos, el que será colocado en el sector destinado a la fundación, cuidando de mantener un recubrimiento de 5 centímetros.

Se vaciará hormigón simple de dosificación 1:2:3 para conformar la fundación.

El vaciado se realizará por capas de 20 cm de espesor.

Los dados de hormigón deben ser curados y protegidos por un periodo mínimo de 7 días,

tras los cuales se podrá instalar toda la estructura, esto bajo instrucción expresa del Supervisor de Obra, la que debe figurar en el Libro de Ódenes.

Al momento del colocado del tubo circular de FG de 4" e=mm, se deberá verificar la ubicación y verticalidad de la pieza (poste), para luego proceder a la sujeción de la plancha al dado de anclaje previo o posteriormente, de acuerdo a lo que determine el Contratista se deben soldar los letreros de señalización,

La ubicación y orientación del poste será determinada por los planos del proyecto y/o por instrucción escrita del Supervisor de Obra. Toda la estructura metálica recibirá dos manos de pintura anticorrosiva y dos de pintura sintética brillo.

La pintura anticorrosiva a dos manos se aplicará una vez efectuada la limpieza y eliminación de rebabas de todos los elementos metálicos de la estructura.

Todo soporte o elemento de sujeción metálico que se aplique a la Señalización Vertical deberá estar protegido por pintura anticorrosiva de color uniforme. El Contratista deberá estudiar minuciosamente los planos y las obras relativas al colocado de la Señalización Vertical, tanto para racionalizar las operaciones constructivas como para asegurar la estabilidad del conjunto.

El Sticker Full Color, deberá ser colocado en los sectores que se indiquen en planos una vez concluido el plantado del poste de Señalización Vertical, el colocado se deberá realizar con el debido cuidado y siguiendo las recomendaciones del fabricante. Este sticker deberá ser exterior con impresión full color, resistente a la intemperie resolución de 1400 dpi (píxeles x pulgadas), resolución modo fotografía. No se admitirán errores en el colocado de los sticker.

El Contratista es el único responsable de la integridad, seguridad y estabilidad de los refugios tipo 1, cualquier defecto de construcción, mal manipuleo, armado o pintado debe ser subsanado por el Contratista a su costo.

4. MEDICIÓN

La medición de la señalización vertical se la hará por PIEZA (Pza),correctamente colocada por el Contratista y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.